Concejo Deliberante
Municipio de Río Grande
"Capital Nacional de la Vigilia por la gloriosa Gesta de Malvinas"
Provincia de tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

DECRETO N° 169/2026

VISTO:

La presentación oficial del libro póstumo "Relatos Fueguinos: para siempre niños" del destacado poeta y escritor local Julio José "Mochi" Leite, que se llevará a cabo el próximo sábado 7 de noviembre del corriente año en las instalaciones del Museo Virginia Choquintel.

El Memorando emanado de la Presidencia a cargo del Concejo Deliberante del Municipio de Río Grande, ingresado a la Dirección Legislativa del Cuerpo el día 05 de noviembre de 2026, a las 10:20 horas, bajo el Nº 588.

CONSIDERANDO:

Que mediante el Memorando remitido a la Presidencia a cargo del Concejo Deliberante del Municipio de Río Grande, por la Concejal del bloque MOPOF 54, Dra. Guadalupe ZAMORA, el cual solicita la elaboración del Decreto correspondiente a efectos de Interés Cultural y Comunitario Municipal la presentación del libro póstumo "Relatos Fueguinos: para siempre niños", del reconocido escritor y poeta fueguino Julio José "Mochi" Leite, a realizarse el día sábado 7 de noviembre de 2026 en el Museo Virginia Choquintel.

Que Julio José "Mochi" Leite (1957-2019) fue una de las figuras más trascendentales y emblemáticas de la literatura de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, habiendo dejado una huella imborrable en la identidad cultural de nuestra provincia y, muy especialmente, de la ciudad de Río Grande, donde residió y desarrolló gran parte de su obra.

Que su producción literaria, plasmada en obras como Primeros fuegos, Bichitos de luz, Piedrapalabra y Antología Pertinaz, supo retratar con notable sensibilidad, ternura y crudeza el paisaje isleño, el arraigo, el viento y las vivencias de los habitantes de estas latitudes.

Que la obra "Relatos Fueguinos: para siempre niños" constituye una compilación de relatos inéditos que el autor dejó preparados antes de su fallecimiento, configurando un valioso rescate de su memoria y un aporte fundamental al patrimonio cultural y literario de la comunidad.

Que es función de este Cuerpo Deliberativo reconocer, promover y poner en valor las expresiones culturales locales y los homenajes a aquellos hacedores de la cultura que han enriquecido el acervo histórico e identitario de nuestra ciudad.

Por ello:

LA VICEPRESIDENTE 1° A/C DE LA PRESIDENCIA
DEL CONCEJO DELIBERANTE DEL MUNICIPIO DE RÍO GRANDE

DECRETA:

Artículo 1º.- DECLARAR de Interés Cultural y Comunitario Municipal la presentación del libro póstumo "Relatos Fueguinos: para siempre niños", del reconocido escritor y poeta fueguino Julio José "Mochi" Leite, a realizarse el día sábado 7 de noviembre de 2026 en el Museo Virginia Choquintel.

Artículo 2°. – HACER efectiva entrega del presente en concepto de distinción, a los familiares del autor y a los organizadores del evento durante el acto de presentación.

Artículo 3°. - REGISTRAR. COMUNICAR AL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL. PUBLICAR EN EL BOLETIN OFICIAL MUNICIPAL. CUMPLIDO ARCHIVAR.

Río Grande, 05 de noviembre del 2026.
FR

Dra. Johana Andrea Chávez
Secretaria Legislativa

ARCE Alejandra Noemi
Firmado digitalmente por ARCE Alejandra Noemi
Fecha: 2026.11.05 13:19:08 -03'00'